

Montevideo, 24 de diciembre de 1948.

Señor Gerente General de Hoteles Municipales,
D. Juan Francisco Bértola.

60

148

De mi más alta consideración:

El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, por intermedio de esta su dependencia el Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios, ha invitado oficialmente al señor D. Darío Quiroga, hijo de Horacio Quiroga, para que se traslade el 2 de enero próximo a Montevideo, a fin de hacer entrega a nuestro organismo de los materiales que pertenecieron al insigne escritor uruguayo.

Con este motivo, tengo el honor de solicitar de Vd. quiera disponer lo pertinente a los efectos de que sea reservado alojamiento para el señor D. Darío Quiroga en el Hotel Carrasco, por un término mínimo de cinco días a partir de la fecha ya indicada.

Cumplo con significar, asimismo, a Vd. que todos los gastos inherentes al alojamiento del señor D. Darío Quiroga en el Hotel Carrasco serán abonados por el Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios, ya perfectamente autorizado para el caso por el Ministerio de Instrucción Pública y Pre-

visión Social. Y, en esa consecuencia, me permito expresar a Vd. que las cuentas correspondientes deberán ser remitidas a este Instituto para, inmediatamente, hacer efectivo su importe.

Sin otro motivo, tengo el honor de saludar a Vd. con mi más alta consideración.

Carlos Alberto Passos

Director Interino

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ARCHIVOS
LITERARIOS, en la Biblioteca Nacional, Eduardo Acevedo 1475.-